

DEPARTAMENTO DE , 27 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES Rut 8-6
La Cantidad de 1,997,476 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a: PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO) Y PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL 'PASTORCITOS', CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2016.-

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Includes rows for BANCO CHILE (EDUCACION) and RETENCIONES VOLUNTARIAS.



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO DIRECTOR DE CONTROL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA DAF

FECHA DE PAGO DE DE

Manuel Comunal